

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del día dieciséis de marzo de dos mil diez, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres de la calle Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
SERRANO

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ SECRETARIO DE LA COMISIÓN

LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentó: -----

MTRO. MIGUEL C. LUNA MENDOZA DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión: -----

-----

1. Análisis del **informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de febrero de 2009 así como su bitácora de seguimiento; remitidos mediante el memorandum IEE/DOE-885/10. -----  
-----
2. Presentación del informe de **entrega de nombramientos** a Consejeros Electorales y Secretarios de los Consejos Municipales Electorales, por el Titular de la Dirección de Organización Electoral. -----  
-----

3. Presentación del **informe de sesiones de instalación y designación de Presidentes** de los Consejos Municipales Electorales, por el Titular de la Dirección de Organización Electoral. -
4. Analizar la lista de reserva de los Aspirantes a Integrar los Consejos Distritales Electorales, con la finalidad de **realizar la propuesta de sustitución** del Secretario Suplente del Consejo Distrital Electoral 5 con cabecera en la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza. -----
5. **Asuntos Generales.** -----  
-----

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos y se continua con la sesión. -----  
-----

**Primer punto:** Los Integrantes de esta Comisión tienen por presentado el **informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de febrero de 2010 y su bitácora de seguimiento. -----  
-----

Siendo las once horas del día dieciséis de marzo de dos mil diez, los Integrantes de esta Comisión Permanente aprueban un receso a la presente sesión, a reanudarse el próximo veintiséis de marzo del presente año a las diez horas. -----  
-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del día veintiséis de marzo de dos mil diez, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres de la calle Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
SERRANO

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ SECRETARIO DE LA COMISIÓN

LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentó: -----

MTRO. MIGUEL C. LUNA MENDOZA

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL

Se continua con el Segundo Punto del orden del día aprobado para la presente sesión: -----

**Segundo Punto:** El Titular de la Dirección de Organización Electoral realizó la presentación del informe de **entrega de nombramientos** a Consejeros Electorales y Secretarios de los Consejos Municipales Electorales; los Integrantes de esta Comisión Permanente realizaron los comentarios pertinentes y tienen por visto mencionado informe. -----

**Tercer Punto:** El Titular de la Dirección de Organización Electoral realizó la presentación del informe **de sesiones de instalación y designación de Presidentes** de los Consejos Municipales Electorales; haciendo los comentarios pertinentes los Integrantes de esta Comisión Permanente tienen por visto el informe en cuestión. -  
-----

**Cuarto Punto:** Una vez analizada la lista de reserva de los Aspirantes a Integrar los Consejos Distritales Electorales, los Integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron el siguiente acuerdo: -----  
-----

**ACUERDO01/CPOE/160310:** Con base en el artículo 15, fracción I, inciso f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en el considerando 5 del Acuerdo CG/AC-046/09 aprobado por el Consejo General y, los criterios de idoneidad indicados en el método de selección aprobado mediante el acuerdo CG/AC-033/09, se analizó la lista de reserva de los Aspirantes a Integrar los Consejos Distritales Electorales proponiendo a la Ciudadana MORALES MARTÍNEZ FATIMA para ocupar el cargo de Secretaria Suplente del Consejo Distrital Electoral 05 con cabecera en Puebla. Así mismo los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral facultan al Presidente de este Órgano Electoral para hacer del conocimiento del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral

del Estado el presente acuerdo con la finalidad de hacerlo llegar a los Integrantes del Consejo General de este Ente Electoral, para los efectos legales a que haya lugar. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

**Quinto Punto:** En Asuntos Generales, el Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral, propuso como siguiente punto el análisis de la lista de reserva de los Aspirantes a Integrar los Consejos Municipales Electorales, con la finalidad de **realizar las propuestas de sustitución** de Consejeros y Secretarios Electorales Suplentes, de diferentes Consejos Municipales Electorales. -----

Una vez analizada la lista de reserva en comentario, los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral aprobaron el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO02/CPOE/160310:** Con base en el artículo 15, fracción I, inciso f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en el considerando 5 del Acuerdo CG/AC-032/10 aprobado por el Consejo General y, los criterios de idoneidad indicados en el método de selección aprobado mediante el acuerdo CG/AC-004/10, se analizó la lista de reserva de los Aspirantes a Integrar los Consejos Municipales Electorales proponiendo a los siguientes Ciudadanos para ocupar los siguientes cargos:

No .	DTTO	MUNICIPIO	NOMBRE			CARGO
1	13	IXCAQUIXTLA	ELVIRA	BERNABE	URSULA	Secretaria Suplente
2	13	IXCAQUIXTLA	GUMERCINDO	DE LORENZA	REYNOSO	Consejero Suplente
3	13	IXCAQUIXTLA	FILEMON	ARMENTA	SALGADO	Consejero Suplente
4	23	XOCHIAPULCO	SANDRA	CABRERA	GARCIA	Consejera Suplente
5	12	SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN	GENARO	SANCHEZ	CARDOSO	Secretario Suplente
6	13	IXCAQUIXTLA	JOSE	GUZMAN	DE LOS SANTOS	Consejero Suplente
7	15	SAN GABRIEL CHILAC	VIOLETA	AGUILAR	VAZQUEZ	Consejera Suplente

8	12	SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN	MARÍA ISABEL	GARCÍA	TAPIA	Consejera Suplente
9	17	TECAMACHALCO	JOSE FACUNDO	FLORES	ORTIZ	Consejero Suplente
10	17	TECAMACHALCO	JOSE JUAN	LEAL	PORRAS	Consejero Suplente
11	20	ATEMPAN	ZOILA	RIVERA	HERNÁNDEZ	Secretaria Suplente
12	20	ATEMPAN	MISAC	CABAÑAS	ARROYO	Consejero Suplente
13	24	JOPALA	MARIA NATIVIDAD	GONZALEZ	GARCÍA	Consejera Suplente
14	7	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	LETICIA	PASCUA	RUIZ	Consejera Suplente
15	23	CUAUTEMPAN	MIGUEL	NAVA	PINEDA	Consejero Suplente
16	23	XOCHIAPULCO	YADIRA	FERNÁNDEZ	OLIVARES	Consejera Suplente
17	24	ZACATLÁN	CECILIO ANTONIO	MARTINEZ	MARQUEZ	Consejero Suplente
18	24	ZACATLÁN	GUADALUPE	MILLAN	VAZQUEZ	Consejera Suplente

Así mismo los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral facultan al Presidente de este Órgano Electoral para hacer del conocimiento del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado el presente acuerdo con la finalidad de hacerlo llegar a los Integrantes del Consejo General de este Ente Electoral, para los efectos legales a que haya lugar. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintiséis de marzo de dos mil diez. -----

-----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN